



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0467**  
NEUQUEN, **30 MAY 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 2141-M/17 de la Subsecretaría de Espacios Verdes- Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota n° 042/2017 obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita el pago de la factura tipo C n° 0001-00000007 por \$ 16.000.- (Pesos Dieciséis Mil), de H.R. **Servicios de Rauque Hugo Víctor** por el alquiler de camioneta Ford Ranger Dominio IBJ 895, durante el mes de marzo/2017, destinado al personal de la Dirección de Iluminación, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Verdes;

Que la Orden de Compra n° 1310/2016 Prorroga n° 14/2016 venció en el mes de febrero, por lo que se solicitó al proveedor continuar con el servicio en las mismas condiciones, a efectos de no resentir el control del Área de inspección de iluminación que se lleva a cabo;

Que la factura cuenta con la debida conformidad de la Subsecretaría de Espacios Verdes, Secretario de Servicios Urbanos, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que a fs. 4, obra Planilla de control de días y horas;

Que se adjuntan Notas de Crédito n° 0001-00000010 por \$ 3.000.- (Pesos Tres Mil) y 0001-00000002 por \$ 1.677,41 (Pesos Un Mil Seiscientos Setenta y Siete con Cuarenta y Un Centavos);

Que por Pase n° 560/2017, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria, informa que se cuenta con crédito presupuestario, bajo preventivo n° 2538;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y SERVICIOS URBANOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 00001-00000007, menos las Notas de Crédito n° 0001-00000010 y n° 0001-00000002, de la firma **H.R. Servicios de Rauque Hugo Víctor**, por la suma total de PESOS ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 11.322.59.-), por el alquiler de camioneta Ford Ranger Dominio IBJ 895, durante el mes de marzo/2017, destinado al personal de la Dirección de Iluminación, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es  
es copia

fdo: Artaza - Molina

*[Handwritten signature]*  
Dr. Bartolomé Casariego Martínez  
Secretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2134  
Fecha 09 / 06 / 2017